



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRRSS PROVINCIA DE SAN LUIS DESDE EL 4/09 AL 10/09/2020

A: RRSS 19003; 19007 al 19008, 43007 (Ciudad de San Luis),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 248/20

SRA. ENCARGADA / INTERVENTORA
DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico y del Decreto N° 4677/JGM-2020 mediante la cual se dispone el estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio por Covid-19 en la ciudad de San Luis, restringiendo todas las actividades.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales desde el 4 hasta el 10 de septiembre de 2020, inclusive.

Finalmente, se solicita tomar los recaudos para reprogramar los turnos asignados para esas fechas.

Sin otro particular saluda atte.

